

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 27 de Octubre de 1892

Año VIII—Nº 1922

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolin Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de tarde. Calle de Zamora, número 4. —d-170

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca. —d-68

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca —d-50

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones. —d-71

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario

de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial

de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

—d-50

EL DETRACTOR

DE

TOMÁS BRETÓN

Hace tres años que se estrenó en el régio coliseo la ópera de Bretón titulada *Los Amantes de Teruel*; ópera que despues de ser aplaudida ruidosamente en nuestros primeros teatros líricos, pasó las fronteras de España mereciendo ruidosas ovaciones de públicos extranjeros.

Las vicisitudes por que atravesó el proceso de aquel estreno, fueron terribles para el autor y para su obra. La academia del Conservatorio de Madrid, cuyos vocales han sido maestros y compañeros de Bretón, opusieron su veto al estreno; el empresario del Real se oponía también enérgicamente por el temor de insignificantes pérdidas, é imbuido por los émulos de Bretón, y todos, absolutamente todos los elementos reglamentarios que se exigen para el estreno de una ópera, se unieron para vencer á Bretón y para hacer naufragar sus desvelos y su porvenir en el proceloso mar de la envidia.

El pueblo, con esa intuición admira-

ble que le permite prejuzgar sin error todos los grandes sucesos, estaba resuelto á defender los justificados ideales de Bretón, contra los ataques de sus enemigos; y dos damas augustas, protectoras del arte y de los artistas, pusieron en juego su poderosa influencia, consiguiendo entre uno y otro valioso elemento contener la insidiosa gestión de los envidiosos y llevar hasta el escenario del Teatro Real la ópera de Bretón *Los Amantes de Teruel*.

A pesar de haberse salvado los principales obstáculos, la empresa no preparó ni una sola decoración; ni dejó en el teatro más que las segundas partes de la compañía, con objeto sin duda de hacer naufragar la primera obra lírica española y de arruinar el arte patrio con tal de conseguir la ruina de una reputación individual.

¡Cuánta miseria!

Pero al fin la obra se iba á estrenar y se hacían preparativos, aunque pobres y deficientes para aminorar todo lo posible el brillo de la ópera y el éxito del autor. Don Antonio Peña y Goñi, reputado crítico musical, que por su prestigio, habia jugado con muchas reputaciones artísticas se declaró abiertamente enemigo de Bretón y publicó estensos artículos juzgando á priori la obra inérita y olvidando apesar de su talento que los críticos verdaderos no prejuzgan las obras, y mucho menos si estas tienen la extensión y estructura de los *Amantes*.

Obras como esta, se estudian antes de criticarse; bien lo sabe el señor Goñi.

Por esta razón el público vió en los prejuicios del crítico una enemistad personal y un encono injustificado de repugnante aspecto; y por eso también aquel público henchido de esperanzas que se identificaban con las del autor, dirigió sus pasos al Teatro Real la noche del estreno y aplaudió con frenesí á una naciente gloria española, que para honra nuestra tiene su cuna y el origen de sus conocimientos en la olvidada ciudad del Tormes.

El día antes del estreno propusieron á Bretón que diese su mano á Goñi, toda vez que el crítico estaba dispuesto á aceptarla; y Bretón, apesar de que iba á juzgar su porvenir y el de sus hijos, contestó que él no daba la mano á un... Goñi.

Así obran la caballeridad y el mérito unidos.

Triunfaron los *Amantes* y el crítico apeló al derecho de pataleo; siguió hablando mal, pero todo fué inútil. Los *Amantes* pasaron la frontera, y el ruido de grandes ovaciones ahogó los gritos de despecho que lanzara inútilmente al viento el crítico desairado por la opinión

Ahora se ha estrenado *Garín* mereciendo (á Dios gracias) repetidas y entusiastas ovaciones; la crítica imparcial y serena, como debe ser toda crítica, afirma que *Garín* es infinita-

mente mejor que los aplaudidos *Amantes* y sin embargo; en medio de todos los artículos críticos que se están publicando de *Garín*, lisongeros para el autor, se destacan en la prensa un artículo en el que se condensa todo el veneno del rencor y la envidia personal que destruyen el buen juicio del en otros casos excelente crítico señor Goñi. *La Epoca* es la tribuna desde la que dirige su voz al público; pero el señor Peña y Goñi, no vé que tratándose de las obras de Bretón su voz carece de autoridad como carece siempre de autoridad la voz del apasionamiento que es incompatible con la fria razón y el juicio sereno en que se apoya siempre crítica.

Y despues de todo ¿en qué consiste la última hecha por el señor Peña y Goñi en contra de *Garín*?

Unica y sencillamente consiste en una censura del libro, que es en toda ópera lo secundario, lo accesorio, lo que carece de importancia, y cuya acción está en el espectáculo supeditada al efecto de la música.

Que un fraile se enamora y seduce á una joven sencilla, dándole un fin trágico, es acción que hemos visto sin escándalo cien veces en el drama, no concediéndole importancia alguna; y si vemos esta acción bajo el efecto de una música brillante y absorbente de nuestros sentidos ¿á dónde queda el defecto que el señor Peña y Goñi encuentra en el libro de *Garín*? Pues, naturalmente, quedará envuelto en la brillante aureola del arte con que describe el maestro compositor los afectos del drama, y las situaciones distintas del actor.

En cuanto al juicio que al señor Peña y Goñi merece la música, nada hemos de decir porque es terreno vedado para nosotros el del arte musical y más teniendo en cuenta que no conocemos la obra.

No vemos al crítico tan inquisoso como en las revistas y el folleto que con ímprobo y estéril trabajo publicó de los *Amantes*, y vencido por la opinión pública, confiesa, obligado por la actitud del público del Real, de suyo inteligente, que *Garín* es *pasable* y se reserva el juicio.

Por fin, en la crónica del estreno, dice que hubo aplausos y ovaciones, que aun cuando atormentaran los oídos del crítico, hace públicos al final de su artículo, cumpliendo bien á su pesar la obligación que le impuso su papel de cronista.

A. H.

(Continuará)

Ayuntamiento

Sesión del día 26

Parece imposible que por si el artículo 43 del proyecto de Ordenanzas municipales, se había de redactar en

el sentido de que las procesiones no podrían ocupar más que el centro de las calles, y que la palabra *manifestación* era impropia, aplicada á las procesiones, se llevaron los concejales hora y media de discusión.

Pues es así; hora y media muy cumplida trascurrió hasta que por fin se votó el artículo 43 tal y como lo habia redactado su autor señor Zugarrondo. Es decir, que las *manifestaciones* irán por el centro de las calles.

Votaron el artículo, nueve concejales contra cinco

Y despues se entró en el despacho ordinario, aprobándose sin discusión el dictamen que la comisión de Hacienda emitió en el expediente formado á las matronas Catalina López y Sebastiana Cañuelo, por denuncia del concejal señor Sánchez Pérez.

El dictamen proponía, y así se acordó, la cesantía de las dos matronas y que se formase expediente al visitador general de consumos, para comprobar los cargos que en su declaración lanzó contra ese empleado, Sebastiana Cañuelo.

Se acordó tambien anunciar por 15 días las vacantes de las dos matronas.

Pasó para informe á la comisión correspondiente, una solicitud de don Ignacio Santiago Fuentes, pidiendo se le afore por vinagre, cierta cantidad de vino que tenia depositado en las afueras de esta ciudad.

La razón la funda en que ese vino se ha averiado.

Se concedió depósito doméstico para carnes de cerdo, á un vecino que así lo solicitaba.

Pasó tambien á la comisión un dictamen del arquitecto, relativo á enagenar la calle de las Velas, pues hoy está convertida en un foco de infección y además no es necesaria tal vía, á la vida ordinaria en la población.

El jefe de la guardia civil comunicó al Ayuntamiento la necesidad en que se hallaba de hacer importantes reformas en el cuartel del citado cuerpo.

El Ayuntamiento acordó que con urgencia informase sobre este asunto la comisión de obras.

Se leyó tambien un estado de lo que adeuda el Ayuntamiento á la Diputación provincial.

El total de la deuda se eleva á 74.641 pesetas.

Acordó el concejo que se hiciese la liquidación definitiva con la Diputación para despues abonar el saldo que resultara contra la corporación municipal, con el importe de los intereses de las láminas que ésta posee.

Se declaró urgente á propuesta del señor Zugarrondo una solicitud de varios industriales de esta ciudad, pidiendo las siguientes reformas en el matadero:

1ª Que se construyan grandes pilas para agua caliente y fria, á fin de poder efectuar el lavado de los intestinos de cerdo.

2ª Que se construyan así mismo salas de oreo.

3ª Que se habiliten locales para que el ganado de cerda pueda estar convenientemente separado.

4ª Que se provea el Ayuntamiento de carros para la conducción de las carnes.

Y 5ª Que en tanto se terminan las obras que solicitan, se autorice por el Ayuntamiento á los matarifes de cerdos para que puedan hacer el degüello en las calles públicas.

Todos estos extremos comprendía la solicitud de los recurrentes.

El señor Zugarondo, en un breve discurso dijo que comprendía la justicia de la reclamación de los solicitantes en alguna parte, como en la relativa á la construcción de pilas y valladas para separación del ganado.

Pidió el Ayuntamiento se aprobara la solicitud en esos dos puntos.

Después de larga discusión en que intervienen los señores López Pérez, Veira, Riñón, Petit y Zugarondo, se autoriza á la comisión especial del matadero para que hagan las citadas obras propuestas por el señor Zugarondo.

Antes de eso el señor López Pérez dijo que era escandaloso lo que estaba pasando con la subida de aguas al matadero, y que se estaba derrostando el dinero y que él se comprometía á subir las aguas por menos de dos mil pesetas.

El señor Veira dice que si tal hace el señor López Pérez merece el título de salvador de la humanidad (grandes risas).

Se nombró una comisión compuesta de los señores Torres, Campo, Espino, Iscar y Sainz Pardo, para que informe en el proyecto de creación de una banda de música municipal.

Y después, se declaró á petición del señor Veira, la sesión secreta para resolver sobre una comunicación que al ayuntamiento dirige el gobernador civil, imponiendo la multa de 500 pesetas al segundo teniente de alcalde señor Núñez, por el suceso ocurrido en la noche del 23 del actual entre dicho señor Gobernador y el señor Núñez.

Al intentar tomar asiento el señor García Espinosa en el coche que había dispuesto el Ayuntamiento para que la comisión de gobierno interior, acompañara hasta la estación á los delegados del Ayuntamiento de Madrid, el señor Núñez como presidente de aquella, advirtió en formas corteses al señor Gobernador que aquel carruaje era de la comisión de gobierno interior.

El señor García Espinosa que ignoraba tal detalle, se retiró convencido de que la indicación del señor Núñez era justísima, y que había sido hecha con todos los respetos y consideraciones debidas.

Sin embargo, el señor Gobernador impone, según reza la comunicación leida ayer, la multa de referencia.

Según nuestras noticias la sesión secreta fué ruidosa por demás, y después de gran discusión se procedió á votar, secretamente tambien, si la conducta del señor Núñez como teniente de alcalde y representante en aquella ocasión del Ayuntamiento había sido correcta.

Aprobaron el proceder del señor Núñez, nueve señores concejales y tres votaron en contra.

La mayoría acordó después alzarse de la resolución del señor Gobernador.

Nos consta que el señor Núñez está altamente satisfecho de las pruebas de consideración y compañerismo que recibió en la sesión de ayer.

Por tratarse de persona tan ligada á nuestra redacción, no nos extendemos en consideraciones de ningún género, limitándonos á dar noticia del acuerdo del Ayuntamiento y acaso mañana trataremos con más extensión este asunto.

Hoja de almanaque

Octubre 28

Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles y santas Cirila y Anastasia, mártires.

Cuarto creciente el 28. Luna llena el 4.

Sale el sol 6 h. 26. Pónese 5 h. 1. 1524. —Francisco I de Francia llega ante los muros de Pavia.

*

**

Don Nicasio pasea por el campo con su mujer, cuando de pronto ve que se dirige hacia ellos un toro furioso.

Nuestro hombre se coloca detrás de su esposa y exclama anhelante:

—No te muevas, hija mía! No puede matarnos á los dos á un tiempo.

*

**

CHARADA

Puntiagudo es prima-tres,
segunda-prima animal,
tres-tres número ordinal
y una especie el todo es.

J. L.

Solución á la charada de ayer:
CASINO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Gerónimo Téllez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

Mucha gente ayer vino para ir en procesión hasta Valcuebo, donde el excelso é inmortal marino trató de descubrir el mundo nuevo é hizo un experimento con un huevo.

Dentro de pocos días saldrán al punto aquel las cabalgatas con buenas provisiones de judías, y navos y patatas,

para que los humildes peregrinos coman alguna cosa.

Mil charros han llegado de Doñinos y de Sepulcro-Hilario y Carbajosa montados en pollinos.

Uno trae una lata de pimientos envuelta en un *Criterion* y seis *Fomentos*.

Otro, catorce kilos de guisantes y dos pavos lo mismo que elefantes,

y un jamón y un conejo con una bota atroz de vino añejo y una libra de alubias

con varios pelos de las barbas rubias del señor presidente del concejo.

Otro trae un pepino con un *medio* de vino

y un salchichón y un huevo, para si le entra gana en el camino que conduce á Valcuebo.

Hay quien trae sopas de ajo, y desde Carbajosa la de Abajo viene con el intento

de meterse en la casa de *El Fomento* por verle la nariz á Jota Bajo.

Un paleta profundo, chispeante y experto,

que pensó descubrir el nuevo mundo antes de ver que estaba descubierto,

viene con guantes blancos

y una larga levita,

del brazo de su esposa doña Rita,

madre de dos chiquillos que son mancos.

Otro muy elegante

llegó anoche con traje de etiqueta

montado en una hurra pizpereta que es blanca por detrás y por delante.

Con una gran maleta, tan campante

llega el tal charro con afán profundo,

ya que no puede descubrir el mundo,

descubrirá en Valcuebo la maleta.

De la ciudad saldrán corporaciones

con bellos estandartes y pendones,

y entre las grandes fiestas

que tiene el municipio ya dispuestas,

una vez en Valcuebo,

figura la siguiente:

Del concejo el ilustre presidente,

hará lo que Colón, pondrá en pié un hue-

[vo,

y, murmurando ¡¡tierra!! ante la gente,

¡descubrirá..... el frác nuevo!

Noticias

Por última vez

El señor Huebra nos ruega manifestemos á su numerosa clientela que ha recibido la remesa de coronas y lámparas fúnebres que estaba esperando y que estarán expuestos en sus almacenes durante estos días.

Al concurso

Anoche salió para Madrid, en el tren de las diez, el Orfeón Salmantino con objeto de tomar parte en el concurso de orfeones que se celebrará pasado mañana en la Corte.

Tenemos muy buenas noticias del citado cuerpo coral, pues desde que fué á Santander, há progresado mucho, en la perfección de las obras que ejecuta.

Vayan con Dios y ojala obtengan en Madrid el triunfo á que tienen derecho por su laboriosidad y é inteligencia.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dará rápida y detalladamente noticia de cuanto ocurra en el certamen.

Fiesta nacional

La Reina ha autorizado al Gobierno para presentar á las cortes un proyecto de ley declarando fiesta nacional perpétua el día 12 de Octubre.

¿Se ván?

Ayer á las tres de la tarde se hizo entrega por los jefes de la reserva de caballería de esta ciudad al aparejador de obras del Ayuntamiento, de todas las dependencias que en el cuartel de la cárcel, ocupaba dicha reserva.

Auxiliaría

En breve se anunciará por este Recorado la vacante de una plaza de auxiliar en la facultad de Derecho.

¿Caballerías robadas?

Anteayer iba un sujeto por el ca-

mino de los Villares conduciendo dos caballerías.

Varias personas que venían en dirección contraria vieron que el conductor de aquéllas, al notar la presencia de gente, echó á correr, dejando abandonadas las bestias.

Estas fueron traídas á esta ciudad, y dada cuenta al señor Girón, dispuso que quedaran en depósito hasta que las reclamasen sus verdaderos dueños.

Por algunos indicios se cree que las caballerías en cuestión proceden del partido de Vitigudino.

¡Vaya un proyecto!

Se ha encargado con toda urgencia al señor Arquitecto municipal el proyecto de alineaciones de todas las calles hácia donde tiene fachada el Hospital provincial.

Parece ser que dicho trabajo se ha encargado para edificar un nuevo hospital dentro del perímetro que hoy ocupa el de la Santísima Trinidad.

De confirmarse esta noticia, escribiremos sobre el asunto, pues no concebimos proyecto más descabellado y menos en armonía con la ciencia moderna y la higiene pública, en lo que se refiere al emplazamiento del edificio.

Matutes

En las inmediaciones de la iglesia de Santiago le fueron ayer mañana decomisados á una mujer 24 litros de vino que trató de introducir en su casa con dos cántaros, uno de barro y otro de hojadelata, manifestando á los dependientes que era agua.

También le fueron decomisados otros cuatro litros del mismo líquido á otra mujer en el portillo de Juanellas, por idéntica causa.

Hallazgo

Anteayer fué hallada por un sereno la caja de fondos del ferrocarril transversal, que como saben nuestros lectores fué robada en la noche del 13 del actual.

Se encontró descerrajada y.... sin dinero, como era natural.

Mas banderas

Por un olvido involuntario dejamos de consignar ayer que los representantes del Perú y Méjico, entregaron á los escolares salmantinos, las banderas de sus respectivos países para que figuren al lado de las banderas de la Universidad.

Extravío

Los agentes municipales depositaron ayer mañana en una posada de la puerta de Zamora cuatro caballerías menores que estaban abandonadas en la calle de la Luna.

Las personas que se crean con derecho á ellas, puede reclamarlas en la inspección de dicho cuerpo.

Subasta de montes

El día 24 de Noviembre próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Zamayón y con asistencia del capataz de cultivos de la comarca la subasta de las ramas desgajadas en el monte número 157, bajo el tipo de 37 pesetas (y con arreglo á las condiciones que estarán expuestas al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales fueron ayer multadas en

la tenencias de la alcaldía, varias mujeres vecinas de esta ciudad.
Ascendieron las multas impuestas á la suma de cuarenta pesetas.

De comisiones

Al reseñar la partida de las comisiones de Madrid, se nos olvidó decir que acompañaron hasta Medina, los señores Girón y Elena alcaldes respectivamente de Salamanca y Alba y señor Guerreira, diputado provincial.

Sin importancia

Al salir el tren expres con las comisiones de Madrid ocurrió al catedrático de la central señor Bonilla, que se trizó la lema del pulgar de la mano derecha en el marco de una ventanilla del carruaje.

Le asistieron los señores Moreno del Pozo, Sánchez Herrero y Elena.

Contrabando

Han sido aprehendidas en el pueblo de Casillas, por los carabineros, 94 cabezas de reses lanares, que habían sido introducidas en España sin abonar sus dueños los correspondientes derechos de aduanas.

Orden del día

Un individuo que anoche estaba en la plaza Mayor provisto de la correspondiente *pitima*, blasfemando y escandalizando con descompasadas voces, fué detenido por los agentes de vigilancia, llevándolo a la prevención.

Riña

Ayer á las ocho de la mañana, fué curada en la casa de socorro una mujer que en riña que había tenido con otra vecina suya, la había causado una herida incisa en la ceja izquierda.

Del hecho se ha dado el oportuno parte al juzgado.

Registro civil

En esta oficina municipal se inscribieron durante las últimas veinticuatro horas, los nacimientos de Alfonso Vidal Almeida, Agustín Vicente Sánchez y José Brita Paja Rodríguez, y el matrimonio de Feliz Vicente Otero con María Sánchez Peral.

Nueva carretera

Debido á las constantes gestiones practicadas por el distinguido senador salmantino don Vicente Oliva, se ha dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, que por el ingeniero jefe del ramo de esta provincia, se haga el estudio de la carretera de Salamanca á Sequeros, para cuyo efecto ha sido aprobado el presupuesto, que asciende á la suma de 5.750 pesetas.

Merece plácemes el señor Oliva por el interés que se toma en todo lo que afecta á la provincia de Salamanca.

Junta general

Hoy á las once de la mañana celebrarán junta general los consiliarios de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, para reformar el reglamento de citada Escuela.

Inhumaciones

En el cementerio de esta capital

se dió ayer sepultura á los cadáveres de Manuel Hernández Fraile, Isabel Barrado Sánchez y Antonio Hernández Mena.

Exámenes

Hoy han comenzado los exámenes en todas las facultades de esta Universidad, concedidos por una reciente Real orden á los alumnos que solo le faltan para terminar el período de la licenciatura, una ó dos asignaturas.

Distracciones

Una mujer vecina de esta ciudad, llamada Petra Sánchez López, que había hurtado una pieza de tartan de un comercio de tejidos de la Plaza Mayor, fué ayer tarde puesta á disposición del juzgado, en unión del objeto robado.

Oposiciones

El día 5 del próximo Noviembre termina el plazo de admisión de solicitudes para las oposiciones á escuelas de este distrito universitario.

Pasados tres días á contar del 5, darán principio los ejercicios de oposición.

Asociados

En sustitución de D. Juan G. Brieva y don Agustín Corral, desempeñarán el cargo de vocales de la junta municipal de esta ciudad los contribuyentes don Melitón Tardáguila y don Domingo Nieto García.

Confirmada

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, de fecha 24 del actual, se ha confirmado la providencia de este Gobierno civil que declaró firme el acuerdo del Ayuntamiento de Topas sobre la declaración del procedimiento de apremio á don José Calvo, exrecaudador de consumos de dicho pueblo.

Para el Liceo

Se nos ha dicho que esta noche saldrá para Búrgos uno de los empresarios del Teatro del Liceo, con objeto de contratar una compañía cómico-lírica que actúe en el referido coliseo durante la temporada de invierno.

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

DOS ENFERMOS

Madrid 27.—El Rey sigue mejorando rápidamente.

El Espartero también ha experimentado notable mejoría.

MUCHA GENTE

Madrid 27.—La concurrencia de forasteros con motivo de las fiestas del centenario es grandísima.

MAS VACACIONES

Madrid 27.—Una comisión de estudiantes se acercó ayer al ministro de Fomento para rogarle que las vacaciones se prorrogasen hasta el día 3 de Noviembre.

El señor Linares Rivas accedió á la pretensión de aquellos.

EL CONGRESO JURIDICO

Madrid 27.—En la sesión que ayer celebró hablaron los señores Fernández Prida, catedrático de derecho internacional de Sevilla y Conde, de Valencia.

Estuvo la sesión muy concurrida y los discursos fueron muy breves.

OBSEQUIO A BOSCH

Madrid 27.—Los estudiantes franceses regalaron á los madrileños una estatua de Corneill, que éstos han regalado más tarde al alcalde señor Bosch, el cual agradeció mucho tan delicado obsequio.

LA EXPOSICION HISTORICA

Madrid 27.—Hoy conferenciarán los señores Cánovas y representantes americanos para tratar de varios detalles que se relacionan con la apertura de la exposición histórica de Europa y América.

Créese que la apertura tendrá lugar en esta misma semana.

UNA MONJA

Madrid 27.—Ayer tarde se celebró en el monasterio del Santísimo Sacramento, la toma de hábito de la señorita María Bautista, natural de Macotera y joven de 19 años de edad.

Asistieron al acto muchos salmantinos y ofició el capellán de San Francisco.

CONCURSO DE BANDAS

Madrid 27.—Se ha celebrado el concurso de bandas de música.

El jurado dió el primer premio á la banda del Asilo de San Bernardino, el segundo á la banda del Hospicio y el tercero á la de Pontevedra.

La del Hospicio se propone celebrar un concurso para discutir el primer premio.

LA CRISIS

Madrid 27.—Se insiste mucho sobre este asunto, creyéndose que se cumplirá la profecía de Sagasta: «La última fiesta del centenario será la caída de los conservadores.»

EL BOLSIN

Cerré anoche á 69'15.

VILLEGAS.

La Elegante Industrial

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ
8, San Justo, 8

Ceferino S. Domínguez de la Huerta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez a una

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Se vende la casa número 38 de la calle de San Justo, al contado ó aplazos. En el núm. 40 darán razón.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

INTERESANTE

AGENCIA

para redenciones y sustituciones del servicio militar

EL CENTRO GESTOR, que desde hace bastantes años tiene establecido en la ciudad de Avila don Cayetano González Hernández, ha resuelto extender sus operaciones en asuntos de quintas á varias provincias, donde ha establecido representantes, habiendo sido nombrado para esta provincia don Pedro Martín, puerta del Río, 12, Salamanca.

Esta agencia ofrece cuantas garantías sean convenientes al mejor cumplimiento de los contratos; entre otras, llamamos muy especialmente la atención de que el interesado no tendrá necesidad de entregar cantidad alguna hasta que quede libre del servicio y se le entregue la carta de pago si le ha correspondido servir en la península, y si en Ultramar, después que hubiese embarcado el sustituto.

La cantidad por la que esta agencia se compromete á redimir del servicio activo, ya le corresponda servir en la península ó Ultramar, será la de OCHOCIENTAS VEINTICINCO PESETAS.

También puede contratarse para en el caso solo de que le tocara la suerte para Ultramar; los que así lo hagan, tendrán que abonar la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO PESETAS, siendo de cuenta de la AGENCIA el poner un sustituto ó redimir á metálico si le tocara para este punto, y si fuere en la península ó quedasen libres, quedaría esta cantidad en beneficio de la AGENCIA.

Todos estos contratos se entienden serán antes del sorteo, y la AGENCIA dará toda clase de garantías para el cumplimiento de los contratos. d-15

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

elaboración charentais

GRAN FÁBRICA

DE

hules y linoleum, para piso

EE LOS

Sres. Jonas, Simonsen y C^a
DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombrillas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18
-d-19

CORONAS

Directamente de Viena, se han recibido las últimas novedades.

Lámparas y tulipanes de Bohemia, brazos y suspiros.

Huebra—San Pablo, 2 y 4

ADVERTENCIA

Se ruega á los suscritores del partido de Peñaranda, cuya suscripción de un semestre terminó el 30 de Septiembre último, entreguen su importe en la imprenta de] Arturo Núñez, Peñaranda.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

GARROTILLO

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas, dictéricas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.

De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería
Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolés y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—49

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50	id. id. 25 id.
Id.	2ª á 6	id. id. 20 id.
Clarete	1ª á 7'50	id. id. 25 id.
Id.	2ª á 6	id. id. 20 id.
Blanco	1ª á 7	id. id. 25 id.
Id.	2ª á 8	id. id. 30 id.
Id.	1ª á 15	id. id. 50 id.
Id. especial	á 25	id. id. Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13	id. id. 50 céntimos
Málaga	22'50	id. id. 75 id.
Pasa	13	id. id. 50 id.
Cariñena	13	id. id. 50 id.
Ajerezado	13	id. id. 50 id.
Jerez	22'50	id. id. 75 id.
Id.	botella 1'75	id. id.
Id.	id. 1'50	id. id.
Id.	id. 1'25	id. id.
Manzanilla	id. 2	id. id.

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	id. 20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
Idem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Agisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Róm de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.
Aceites de Sierra Gata y andaluzas.
NO EQU VOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA
DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO
Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.
Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacción: por meses ó trimestres.
A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.
Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL
DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saurras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo, Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta bajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—85

Se arrienda un piso principal con buenas luces en la calle de Caldereros número 3 (antes Monte de Piedad). Darán razón Plaza Mayor 9, 2ª, derecha y Mirat é hijo. —d—6

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contigue al registro. Salamanca.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana, Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón. —d—41

SE VENDE un piano usado, propio para estudio. En la imprenta de este diario darán razón. —d—8

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE
antes en la Plazuela de Santa Eulalia, se ha trasladado á la calle del Azafranal, número 25.
En esta casa se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.
Están de manifiesto para la venta los artículos siguientes: una hermosa máquina para coser de la fábrica de Singer poco menos que nueva acompañada de título de pertenencia, catres, camillas, colchones, consolas, armarios, fregaderos, sillas, sofás, lámparas, cuadros pintados en lienzo, gran piano vertical, mesa de bufete antigua, idem una papelería y otros artículos que quedan por enumerar.
No confundirse: Azafranal. 26

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—6

se vende madera usada, toda de tabla, en buena conservación y teja plana de primera, de Valladolid. Darán razón, Glorieta, 25. 30—d—14

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.
Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—48

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.
Se dará razón, en la administración de este periódico.

Cal morena de Fuenteguinaldo. Precio por vagón completo en la estación de Salamanca. Libre de hueso, 5 reales y medio quintal. Para los pedidos, dirigirse á Primitivo Villoria, en Fuenteguinaldo. 30—d—22

Se vende la casa calle de las Tahonas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro. 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—33

se vende la casa número 18, situada en la calle del Rabanal, de nueva construcción y con cuantas comodidades puedan desearse.
Del precio y condiciones, informará su dueño, calle Ramos del Manzano, número 37, (Cuatro Calles). 30—d—28

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS
Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COMP^ª
CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.
Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de lusillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.
Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva
Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.
Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Bombas y morias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.
Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.
Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.
Fuertes monumentales de vecindad y jardín.
Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.
Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.
Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales.
Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Géneros nacionales **Sastrería** Géneros extranjeros
de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.
Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.
Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. 30—d—22

DRUGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7
Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias
Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall

Neuralgias dentarias (dolores de dientes y muelas). Se curan en unos dos minutos, sin extraerlas ni operación de ningún género, por un profesor especialista. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal

Venta de la casa, en la calle de Bodegones, número 9, renta 300 pesetas. Darán razón, Plazuela de San Cristóbal, número 5. 15—d—14

LA FUNERARIA
á cargo de
MANUEL RODRIGUEZ
Corrillo, 28
Unico depósito de féretros de hierro galvanizado, de la casa de New-Funeral, de Madrid.